



ACTA /096 2021

Sesión Ordinaria. Celebrada por la Honorable Corporación Municipal, el día viernes once de junio del año dos mil veintiuno a las 10:40 A.M. En el local que ocupa la Alcaldía Municipal, para desarrollar la siguiente agenda:

- 1.- Comprobación del Quórum
- 2.-Oracion de acción de gracias
- 3.-Apertura de la sesión
- 4.-Lectura, discusión y aprobación del acta anterior
5. Informe de rendición de cuentas del primer trimestre.
- 6.- Ampliación calles internas del Llano Grande.
- 7.- Solicitud del Doctor Favio Vásquez del CIS San Antonio de Flores.
- 8.-Juramentacion Patronato Caserío Llano Grande.
- 9.-Asuntos Varios.
- 10- Cierre de la sesión.

Desarrollo

- 1.- Comprobación del Quorum. Se Comprobó el Quórum con la asistencia de Melba Leticia Cáceres Vice-Alcaldesa Municipal Regidor 1° Marlon Fabricio Díaz Regidor 2° Yorwin Rigoberto Cadena, Regidor 3°Olman Danilo Mendoza Regidor 4° Carlos Alexí Sánchez Regidor 5° Hildebrando Cáceres, Regidor 6° Mersi Lohurdes Solórzano, ante Mí Digna Modesta Sánchez Secretaria Municipal que da fe.
- 2.-Oracion de acción de Gracia. La oración de acción de gracias a Dios fue dirigida por Digna Modesta Sánchez.
- 3.- Apertura de la sesión. La vice alcaldesa Municipal saludo a sus compañeros dando por abierta la sesión a las 10:40 AM
- 4.-La lectura, discusión y aprobación del acta anterior. La secretaria municipal dio lectura al acta la cual fue aprobada sin ninguna modificación.
5. Informe de rendición de cuentas del primer trimestre. La Honorable Corporación Municipal Acuerda aprobar el informe de redición de Cuentas G.L acumulada del 01 de enero al 30 de marzo del 2021, en resolución unánime Acuerda a) después de haber las revisiones, dar por aprobada y enviar el informe de Rendición de Cuentas G.L que comprende del 1° de enero al 30 de marzo 2021en sus catorce

formas acumuladas y enviar copia impresa y en digital a la Secretaria de Estado en los Despachos de Justicia, Gobernación y Descentralización y al Tribunal

Superior de Cuentas por su respectivo dictamen con los datos que se detallan a continuación:

Ingresos en el periodo

Descripción	efectivo	Bancos	total
Saldos en libros al inicio del periodo			L. 672,638.13
(saldos al final del periodo)			
Ingresos recibidos en el periodo			L.6,530,192.48
Total disponible			L.7,202,830.61

Menos gastos ejecutados en el periodo

Descripción	efectivo	bancos	total
funcionamiento			
Inversión			
Total ejecutado			L.3,883,978.82

Saldos al final del periodo

Descripción	efectivo	Bancos	total
Saldos según libros			
Saldos según bancos			
Saldos conciliados al final del periodo	L.57,989.44	L.3,260,862.35	L.3,318,851.79

6.- Ampliación calles internas del Llano Grande. La regidora Mersy Lohurdes Solórzano manifestó que los miembros de la Corporación Municipal, que en reunión de asamblea con los habitantes del Llano Grande presente el señor Alcalde Municipal, el patronato de la comunidad y que de acuerdo al plan de inversión donde esta aprobado la ampliación de las calles internas de esta comunidad, en dicha ampliación no habrá ninguna indemnización, que se les comunique a las personas que no estuvieron en la asamblea. La Honorable Corporación Municipal Acuerda la no indemnización, que se comunique a los beneficiados que se certifique el punto de acta de la asamblea y que sea autenticada por el Juez de paz.

7.- Solicitud del Doctor Favio Vásquez del CIS San Antonio de Flores. El Doctor Fabio Vásquez solicita a la Corporación Municipal que le faciliten el pago de 6 muestras de agua que serán tomadas por la región sanitaria de El Paraíso la cotización es de L.250.00 cada una de las muestras. La Honorable Corporación



Municipal Acuerda dicha solicitud para las comunidades de San Antonio de Flores, Cacala, Sonzapote Chagüites, Comunidad y Mandasta, además aprueba que se vuelva al banco de cloro para para las fuentes de agua antes mencionadas.

8.-Juramentacion Patronato Caserío Llano Grande. El señor Alcalde Municipal Juramento el patronato Pro-Desarrollo Comunal del caserío Llano Grande, quedando integrado de la siguiente forma; Presidente Salvador Hernández Briceño con identidad N°0711-1948-00053, vice -presidente Kenis Osmin Hernández Sánchez con identidad N°0711-1989-00203, secretario Elvin Adonay Solórzano Gonzales con identidadN°0711-1991-00125, fiscal Mircia Yanet Hernández Sánchez con identidad N°0711-1975-00065, tesorero Noé Isabel Hernández con identidad N°0711-1982-00016, vocal 1° Francisco Sánchez con identidad N°0704-1973-00086, vocal 2° Darwin Misael Pastrana Briceño con identidad N°0711-1990-00044, quienes fueron juramentados y tomaron posesión de sus cargos.

9.- asuntos varios. El señor Pedro Milciades Sánchez y Mauricio García representante del grupo Guía manifiestan que esta organización esta interesada en ayudar con la reparación del proyecto de agua del Camarón, por lo que pedimos a la Corporación Municipal se delimite esa fuente de agua, el representante de Unidad Ambiental y la Jefe de Catastro Municipal les manifestaron que ya esta delimitada. La Corporación Municipal acuerda la compra de alambre corte de poste y mano de obra para este proyecto. El grupo Guía coordinara este trabajo.

2 terreno de Cacala, la Jefe de Catastro informo sobre la medición del terreno tiene 5x9 metros el solicitante manifiesta que el no tiene casa y no tiene terreno para ubicarla la corporación le manifiesta de reubicarlo en otro lado o una reunión en Cacala.

10.- cierre de la sesión. No habiendo mas puntos que tratar se cierra la sesión a la 1:00 PM.




DIGNA MODESTA SANCHEZ MENDOZA
Secretaria Municipal